

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

20 marzo 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Preparan castigos por transa en Birmex. **El Universal:** Gertz exhibe catálogo de complicidades y pifias en Teuchitlán. **La Jornada:** Va el Infonavit contra autores del despojo a más de 200 mil trabajadores. **Excélsior:** FGR revela omisiones sobre narcorranchos. **El Herald de México:** Sin indicios, por ahora, de campo de exterminio: FGR. **Milenio Diario:** Gertz no ve prueba suficiente de un "campo de exterminio". **El Financiero:** Prevé Fed lento crecimiento y alta inflación en economía de EU. **El Economista:** Fed no mueve tasa de interés; ajusta pronósticos de PIB e inflación en EU. **El Sol de México:** Gertz promete que Teuchitlán no será como Ayotzinapa. **24 Horas:** Gertz apunta a fallas locales en Teuchitlán. **Reporte Índigo:** Los propietarios incómodos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Predominan multas económicas en seis años de fotocívicas. **Excélsior Cd.:** Fragmentan el voto judicial en la CDMX. **Excélsior Cd.:** UMOE perfecciona sus intervenciones. **El Herald de México Cd.:** Ofrecen más de 4 mil vacantes. **Milenio Diario Cd.:** Congreso de la Unión. Legisladores se echan la bolita por campo de exterminio. **24 Horas Cd.:** Los ojos vigilantes de la capital. **Reporte Índigo Cd.:** Encubren presunto tráfico de influencias.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó los modelos de las boletas que serán usadas por los capitalinos en la elección judicial local. Cada votante recibirá tres papeletas para elegir 138 cargos, entre los que se ubican jueces en materia familiar, civil, laboral y de justicia para adolescentes; también, magistrados en materia penal del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otros. Las **consejerías** del IECM aseguraron que buscaron homogeneizar los diseños con los del Instituto Nacional Electoral (INE). [Reforma](#), [El Universal \(sitio\)](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Infobae América \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Publímometro \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#), [El Buen Tono VER \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Noticias IMER \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#), [107.9 Horizonte](#), [Milenio Noticias 20 a 20:45](#), [Milenio Noticias 23 a 23:30](#), [Canal 8.1 Herald TV](#), [Canal 21 Capital 21](#), [Canal 52 Mx](#),

Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aseguró que el organismo hizo una solicitud de ampliación presupuestal de al menos 45 millones de pesos a la Secretaría de Finanzas capitalina para pagar a los capacitadores y supervisores electorales de la elección judicial local. En conferencia de prensa, explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) cargó a la cuenta de los organismos locales

el pago de honorarios de los capacitadores y supervisores electorales, lo que implica una erogación de 45 millones de pesos que no tienen. [Milenio Diario](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [La Silla Rota \(sitio\)](#), [Milenio Noticias 17 a 18](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Misión Política CDMX \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [970 Radio Fórmula AM](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [88.9 Noticias](#), [Milenio Noticias 17 a 18](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

Como parte de la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, las consejerías del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dieron a conocer las acciones que realiza el organismo para garantizar la certeza y legalidad del ejercicio, en el que la ciudadanía elegirá el próximo 1 de junio a 138 personas juzgadoras para el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Disciplina Judicial de la capital. La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño** informó que el organismo ha aprobado acuerdos que establecen la cartografía electoral, la distribución de cargos, el diseño de boletas y los lineamientos de equidad. [La Crónica de Hoy](#), [24 Horas](#), [Eje Central](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

El **Consejero Electoral Ernesto Ramos** informó que la Ciudad de México se dividirá en 11 Distritos Judiciales Electorales para la elección judicial del próximo 1 de junio. Los Distritos 1 y 2 estarán en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; el 3 lo compartirán Azcapotzalco y Miguel Hidalgo; el 4 Venustiano Carranza e Iztacalco; el 5 y 6 Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Magdalena Contreras; el 7, 8 y 9 Coyoacán e Iztapalapa; y el 10 y 11 Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan. En cada uno de estos Distritos Judiciales se elegirán de cuatro a cinco cargos de jueces o magistrados que se especializarán en diferentes áreas. [El Universal \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) dividió la ciudad en 11 distritos judiciales y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** definió por cuáles cargos y géneros se votará en cada distrito, dieron a conocer ayer **consejerías del IECM** en conferencia de prensa. "Lo que se ponderó es que hubiera la mayor cantidad de materias en cada distrito, justo para no concentrar que solamente se votara por un par de materias en algunos distritos", explicó la **Consejera Cecilia Hernández Cruz**. [Excélsior](#)

La consejera electoral **Cecilia Hernández** ha informado que los ciudadanos de la Ciudad de México recibirán un total de nueve boletas en la próxima elección judicial, de las cuales seis serán de nivel federal y tres correspondientes a la ciudad. Hernández estima que el tiempo de votación para las boletas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** será de aproximadamente cuatro minutos y medio. [98.5 El Heraldo Radio](#), [90.5 Imagen](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció un micrositio en el cual se podrán conocer aspectos relevantes de la elección judicial capitalina, en éste podrán conocer los perfiles de las candidaturas a partir del 14 de abril. Durante conferencia de prensa, la consejera electoral, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, detalló que el sitio está en la página web del instituto y contiene las boletas con las que se votará, un simulador para practicar el sufragio y la ubicación de las casillas y conforme avance el tiempo agregarán más información, así como los perfiles de los candidatos. [La Razón de México](#), [ContraRéplica](#)

Los capitalinos tardarían hasta 13 minutos con 30 segundos en votar en la elección judicial del 1 de junio, estimaron **consejeros electorales**. En conferencia, los integrantes del **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dijeron que los ciudadanos recibirán nueve boletas: seis para cargos federales y tres para locales.

Según estimaciones de los consejeros, las personas se llevarían nueve minutos para votar por cargos federales y 4.5 minutos para elegir a los jueces y magistrados locales, es decir, 1.5 minutos por boleta. [El Universal](#), [El Herald de México](#), [24 Horas](#)

Para los comicios del Poder Judicial, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que cuenta con una lista de 637 participantes, 328 mujeres y 309 hombres, que aspiran a 138 cargos y cuyas campañas empezarán el 14 de abril. A partir del 14 de abril, el micrositio tendrá habilitados los perfiles y la información curricular de los candidatos, así como su fotografía, los medios de contacto y propuestas de mejora para el cargo al que aspiran para integrar el Poder Judicial en la capital. [La Jornada](#), [96.9 W Radio](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha anunciado la decisión de no instalar los 33 consejos distritales previstos para la elección judicial del 1 de junio. Esta medida se justifica por razones financieras, normativas y técnico-operativas. [Canal 21 Capital 21](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció un micrositio en el cual se podrán conocer aspectos relevantes de la elección judicial capitalina, en éste podrán conocer los perfiles de las candidaturas a partir del 14 de abril. Durante conferencia de prensa, la consejera electoral, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, detalló que el sitio está en la página web del instituto y contiene las boletas con las que se votará, un simulador para practicar el sufragio y la ubicación de las casillas y conforme avance el tiempo agregarán más información, así como los perfiles de los candidatos. [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Político CDMX \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** lanzó el micrositio de la elección del poder judicial local, donde los capitalinos podrán consultar la información referente al proceso electoral de las 637 personas candidatas a los 138 cargos a magistraturas y juzgados locales, así como un simulador en el que podrán practicar su voto en los comicios. El micrositio podrá ser consultado del 14 de abril al 1 de junio, en la página oficial del órgano electoral local. [Once noticias \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#)

La ciudadanía de la capital del país tiene la oportunidad de mejorar su entorno con proyectos ecológicos, recreativos y culturales a través del Presupuesto Participativo 2025, destacó **Maira Melisa Guerra Pulido**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, durante un foro realizado en la alcaldía Gustavo A. Madero. En el "Foro para conocer los alcances de la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas originarias, habitantes y vecinas, así como integrantes de las comisiones de participación comunitaria del Presupuesto Participativo 2025", Guerra Pulido señaló que esta iniciativa permite fortalecer la comunidad a partir de proyectos que no solo mejoran la infraestructura, sino que también fomentan la cohesión social. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Basta](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Para promover la democracia y participación ciudadana, la alcaldía Cuauhtémoc y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** impartieron un taller sobre presupuesto participativo ante más de 350 estudiantes de secundaria, quienes entregaron 48 proyectos para mejorar sus colonias. Este miércoles, la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, visitó la Escuela Secundaria Técnica número 23 "Dr. Mariano Vázquez Rodríguez", en la colonia Guerrero, para recibir de manos de los alumnos los proyectos integrados en las últimas semanas durante este ejercicio. [24 Horas](#),

[Reforma.com \(sitio\)](#), [El Pregón de México EDO.MEX \(Sitio\)](#), [Atisbos EDO.MEX \(Sitio\)](#), [Al Momento MX \(sitio\)](#), [EDT Estado del Tiempo MX \(sitio\)](#)

La Alcaldía Álvaro Obregón instaló el Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo que será el responsable de determinar la viabilidad de los proyectos ingresados por la ciudadanía para mejorar sus colonias. El órgano colegiado está integrado por cinco especialistas en áreas como medio ambiente, arquitectura y urbanismo, sociología y administración. Además de representantes de la Alcaldía, concejal o concejala y contralores ciudadanos que vigilen el proceso. Con la instalación, la Alcaldía Álvaro Obregón avanza en el proceso para evaluar, de manera transparente y con apego a las reglas establecidas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, los proyectos impulsados por las y los vecinos. [Diario El Independiente BCS \(sitio\)](#), [La de Ocho EDO.MEX \(Sitio\)](#)

El día de ayer se aprobó, por el Congreso de la Ciudad de México en lo general, con modificaciones la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos y privados con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, a fin de prohibir, entre otras cosas la denominada "fiesta brava", al reformar la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México y la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México. El origen de la propuesta es por una iniciativa ciudadana presentada con el apoyo de 30,941 firmas -según datos del Dictamen publicado en la Gaceta-, contenidas en 28 cajas selladas que fueron analizadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, lo que representó por mucho, más del 0.13% de la lista nominal de electores vigente. [Ahora Tabasco TAB \(sitio\)](#)

Tanto la oposición como Morena festejaron en Donceles que se prohibiera la fiesta brava con violencia tras más de diez años en los que se han presentado múltiples iniciativas para prohibir las corridas de toros, pero ninguna había llegado al pleno. (...) "Este dictamen surge de la voluntad ciudadana preferente que contó con más de 27 mil firmas acreditadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que nos permitió discutir al menos el tema de las corridas de toros en este Congreso", dijo el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres. [Muro Político MX \(sitio\)](#)

Capital Político publica: Tras las elecciones de 2024, el PRD perdió su registro nacional al no alcanzar el 3% de la votación, por lo que desapareció, excepto en algunas entidades, como en la capital del país. Aquí la diputada Arias y un grupo de perredistas se quedaron a limpiar los escombros para reconstituir el partido, lo cual lograron al cubrir todos los requisitos legales para obtener un registro local, despertando la codicia de Los Chuchos, responsables de que se perdiera todo. Fue al menos extraño que, después de que el **Instituto Electoral de la CDMX** y el Tribunal Electoral capitalino aprobaron el registro y avalaron la presidencia de Arias, al llegar al Tribunal Federal, los magistrados ratificaron la vida del partido, pero no a la actual presidenta. [Excélsior](#)

Inserción del Instituto Electoral Ciudad de México. Registra tu proyecto para mejorar tu comunidad, tienes hasta el 1 de mayo. [El Economista](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En medio de la promoción anticipada que realizan aspirantes al Poder Judicial, el INE recordó que está prohibido realizar actos de campanas antes del periodo establecido por la ley. Los candidatos ministros, magistrados diversas ramas y jueces podrán realizar una promoción abierta a partir del 30 de marzo. [Reforma](#)

Ante la advertencia del Instituto Nacional Electoral (INE) de que los organismos electorales locales carecen de recursos para financiar los comicios de los poderes judiciales regionales, la presidenta Claudia Sheinbaum, a pregunta expresa, descartó que se vayan destinar mayores recursos a esta elección. "No, este ya es un acuerdo con el INE. Ellos estuvieron de acuerdo. Se hizo un esfuerzo por una primera aportación que se hizo de los fideicomisos de la Corte". [La Jornada](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar la cancelación de registro faltas graves cometidas por los candidatos a cargos del Poder Judicial durante la campaña. [Reforma](#), [El Financiero](#), [El Universal](#), [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gabinete de Seguridad revisará las solicitudes de protección de los candidatos de la elección al Poder Judicial, ante posibles actos de violencia en la campaña. [Excélsior](#), [La Razón de México](#)

En un escenario de creciente violencia político-criminal en el país y a menos de dos semanas del inicio de las campañas, especialistas en temas electorales aseguraron que no hay una estrategia de seguridad integral para proteger a los candidatos del Poder Judicial que participarán en la elección del próximo 1 de junio. [La Razón de México](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó ayer en la mañana el contenido de las boletas para la elección judicial de junio. Dijo que el gobierno federal está en disposición de otorgar protección a los candidatos y descartó que haya focos rojos que amenacen el proceso. [La Jornada](#)

En entrevista, Rubén Lara Patrón, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, habló sobre las próximas elecciones judiciales del 1 de julio. Lara Patrón explicó que las campañas electorales iniciarán a finales de este mes y que se votará por varios cargos tanto a nivel federal como local en 17 estados. En la Ciudad de México, los ciudadanos recibirán al menos seis boletas para elegir a ministros, magistrados y jueces. Destacó que, aunque habrá similitudes con elecciones anteriores, como la participación ciudadana en la apertura y conteo de votos, habrá diferencias significativas. [Es la Hora de Opinar](#)

Signos Vitales publica: Durante las campañas, los candidatos a ministros, magistrados y jueces deberán abstenerse de contratar encuestadores y medios de comunicación que pronostiquen los resultados de la próxima elección del Poder Judicial. A diez días del arranque formal de las campañas, el INE nuevamente apremió a los candidatos a juzgadores para abstenerse de incurrir en las conductas sancionables por el catálogo de infracciones acordado el pasado 23 de enero. [El Economista](#)

Trascendió publica: Mañana el INE, comandado por Guadalupe Taddei, efectuará la última tómbola pendiente de la elección judicial, porque le toca aprobar la lista definitiva de las personas que serán candidatas a juzgados de

distrito y magistraturas de circuito, las boletas y su impresión, y por eso, con un sorteo, definirá las zonas en las que cada aspirante podrá hacer campaña, lo que dependerá de la especialidad y la gente que votará por cada una. ¿Qué tal? ¿Así o más claro? [Milenio Diario](#)

CONGRESO LOCAL

Las opiniones encontradas sobre la fiesta brava sin sangre (que ya se votó en el Congreso de la CDMX) fue la tónica en el programa A fuego Lento, con Alfredo González, en Heraldo Radio. Arturo Berlanga, director de AnimaNaturalis en México, afirmó que "hay tradiciones, como las corridas de toros, que no porque existan se deben de mantener o perpetuar". El diputado por Morena, Pedro Haces Lago, afirmó que respeta la decisión de la mayoría, "He impulsado que la modernización transitoria es lo que tiene que definir a cualquier decisión". afirmó. [El Heraldo de México](#)

En el Congreso local se llevó a cabo el Foro de Gestión Menstrual Digna, donde se abordaron los obstáculos para garantizar la salud sexual de niñas, adolescentes, mujeres y personas menstruantes. Alrededor del 60 por ciento de mujeres en reclusión tienen dificultades para acceder a insumos durante su periodo. [24 Horas](#)

Julio César Moreno, diputado de Morena, escribe: Recientemente el Congreso de la Ciudad de México aprobó las Corridas de Toros sin Violencia, propuesta que derivó de una iniciativa ciudadana y que pone a la capital del país a la vanguardia en materia de derechos, pero, sobre todo, coloca a la sociedad y a sus gobernantes en el nivel que demandan los nuevos tiempos en donde el humanismo es esencial para un bienestar social. [El Heraldo de México](#)

Desbalance publica: En momentos en que México está en riesgo de caer en una recesión por los aranceles de Donald Trump, nos dicen que se sumará el impacto de la reforma que aprobó el Congreso de la Ciudad de México, que preside la morenista Martha Ávila, para prohibir la corrida de toros con violencia. [El Universal](#)

Avenida México publica: La reciente aprobación en el Congreso de la Ciudad de México de la iniciativa para transformar las corridas de toros en "Espectáculos Taurinos sin Violencia" marca un hito en la lucha contra el maltrato animal en nuestro país. [Excélsior](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad de México inició con los trabajos de la ciclovía que conectará el Zócalo capitalino con el Estadio Azteca. [El Heraldo de México](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la inauguración de la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres en la Ciudad de México, en la que ofertan cuatro mil 200 opciones de trabajo a las capitalinas. [El Heraldo de México](#), [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El fiscal general Alejandro Gertz se limitó a pedir explicaciones a la Fiscalía Estatal por los descuidos en la custodia del rancho de Teuchitlán, en lugar de asumir el caso. Se cuestiona por qué las autoridades federales no actuaron cuando la finca fue descubierta por la Guardia Nacional. La Fiscalía Estatal tiene mucho que aclarar, pero también se espera que Gertz mida con la misma vara su propia dependencia por todo lo que se dejó de hacer desde las primeras detenciones en el rancho, si es que realmente se quiere llegar a la verdad. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: Mucho ruido ha causado en la oposición, y en la bancada de Morena en el Senado, la versión de que Andrea Chávez podría ser la próxima presidenta de la Mesa Directiva, una vez que el 31 de agosto concluya la gestión de Gerardo Fernández Noroña y que, para ello, cuenta con el apoyo del líder de su bancada, Adán Augusto López. [El Universal](#)

Sacapuntas destaca: Zoé Robledo se mantiene al frente del IMSS, desmintiendo rumores de su remoción. La presidenta Sheinbaum advirtió que en su gobierno “no se va a tolerar, bajo ninguna circunstancia, la corrupción”, en el caso de la compra consolidada de 175 claves de medicamentos a un sobre costo de \$13 mil millones, por parte de Birmex. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo señala: A pesar de que los dirigentes de la coordinadora salieron de Palacio Nacional con banderas desplegadas y la promesa presidencial de retirar la iniciativa de cambios en la Ley del ISSSTE, los activistas montaron un campamento en la plancha del zócalo. Están engolosinados y pueden incurrir en el error de sobredimensionar su fuerza y considerar debilidad la estrategia de gubernamental de buscar otras opciones para el rescate del ISSSTE. [La Crónica de Hoy](#)

Capital Político refiere: En medio de un litigio por el registro del PRD en la Ciudad de México, queda clara la importancia de poseer un partido que, aunque para algunos es un muerto viviente, para otros sería su salvavidas político. No sólo para quienes se quedaron a dar la batalla, como la diputada Nora Arias, después de que Morena los arrolló en las urnas, sino para la izquierda en general, que está completamente desdibujada. [Excélsior](#)

AGENDA

Conferencia: “La importancia de la participación ciudadana”. 11:00 hrs. Universidad Insurgentes, plantel Sur 1

Foros Regionales Sala Regional Especializada. Tema: SER-PSC-312/2024 Determinación de VPMRG derivado del análisis en el metalenguaje corporal. 12:00 hrs. Youtube de la Escuela Judicial Electoral